

ACTA N° 2
EXTRAORDINARIA PRIVADA

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve (19:00) horas del día trece (13) de octubre del año dos mil dieciséis (2016), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS, quien preside esta sesión. - - -

- - - A continuación la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Buenas tardes, para dar inicio a la presente sesión solicito poner a consideración de ustedes que la Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán Segundo Síndico de este Ayuntamiento actúe en funciones de Secretario del Ayuntamiento hasta en tanto se desahoguen los puntos del orden del día ya que la presente sesión se realiza con la finalidad de dar cumplimiento o en su caso subsanar lo establecido por los artículos 60 fracción II y 66 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. Por lo cual solicito que quienes estén de acuerdo levanten su mano. (Se manifiestan). Informo que fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes que la Segunda Síndica Zita del Carmen Guadarrama Alemán actúe en funciones de Secretario del Ayuntamiento. -----

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

- - - En uso de la palabra la C. Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán manifiesta: Buenas tardes compañeros, procederé a tomar lista de asistencia:

Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez	Presidente Municipal
Ciudadano José Alfredo Castro Olguín	1 ^{er} Síndico, falta.
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2 ^o Síndico
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 ^{er} Regidor, falta.
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2 ^o Regidor, falta.
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3 ^o Regidor, falta.
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4 ^o Regidor, falta.
Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5 ^o Regidor
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6 ^o Regidor
Ciudadano José Hugo Ramírez Treviño	7 ^o Regidor
Ciudadana Anaís García Covarrubias	8 ^o Regidor, justificó.

Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9°	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10°	Regidor
Ciudadano Edgar Garza Hernández	11°	Regidor
Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12°	Regidor, falta.
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13°	Regidor, falta.
Ciudadana Dalia Nava Abundis	14°	Regidor, justificó.
Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15°	Regidor
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16°	Regidor
Ciudadana Analía Brenes Cantú	17°	Regidor
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18°	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19°	Regidor, justificó.
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20°	Regidor
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21°	Regidor, justificó.
Licenciado		Secretario del Ayuntamiento

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA ALCALDESA MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, la C. Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán manifiesta: Ciudadana Presidenta, como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal, quien manifiesta: Gracias. Siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos (19:50), del día trece (13) de octubre del año dos mil dieciséis (2016), declaro abierta la presente sesión extraordinaria privada de cabildo y continuando con el Orden del Día y en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 fracción III del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y artículos 33 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, solicito a la Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán, en funciones de Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al orden del día de la presente sesión. - - - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- - - Hace el uso de la palabra al C. Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán manifestando:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA ALCALDESA MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

- V. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA.**
- VI. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL.**
- VII. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Una vez dado lectura al punto número dos que es el orden del día la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se somete a su consideración el orden del día y pido a la C. Segunda Síndico en Funciones de Secretario dé cuenta de la votación correspondiente. -----

- - - En el uso de la voz la C. Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán manifiesta: Les solicito compañeros se manifiesten levantando su mano quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **TRECE (13) VOTOS A FAVOR. POR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PUNTO QUE ES EL ORDEN DEL DÍA.** -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **SE APROBÓ POR MAYORÍA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO.**
- V. **SE APROBÓ POR MAYORÍA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA.**
- VI. **SE APROBÓ POR MAYORÍA EL NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL.**

- - - A continuación se procede con el tercer punto del orden del día que lo es:-

- - - IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Alcaldesa Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Con fundamento en el artículo 55 fracción VII y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 66 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, me permito proponer a consideración de este cabildo la siguiente terna de Licenciados en Derecho para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Reynosa. Se propone para tal efecto a los CC. Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, Lic. Julio César Hernández Luevano y Lic. Jaime Alberto Vázquez García. Se les han hecho llegar los currículums de los antes mencionados, por lo cual, si alguien de ustedes quiere hacer uso de la voz, adelante.- - -

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor José Hugo Ramírez Treviño quien manifiesta: Si me permite Señora Alcaldesa, buenas tardes a todos, compañeros regidores, síndica primera, con motivo de esta propuesta, esta terna que tiene a bien hacer al cabildo, yo sugiero que el Licenciado Benjamín Guerrero Bazaldúa sea la persona que encabece la Secretaría del Ayuntamiento, es una persona honorable de esta ciudad, es una persona

que cuenta con una trayectoria dentro de su formación como abogado, tiene su negocio propio y ha sido aprobado como abogado en esta ciudad, entonces es por cuanto por esta razón por la que yo también pongo a consideración esta propuesta de que sea el quien encabece la Secretaría del Ayuntamiento. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza quien manifiesta: Apruebo la propuesta, por mi parte, por parte del equipo que representamos como regidores, hago mi calificación. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala quien manifiesta: Señora Presidenta, compañeros regidores, definitivamente yo reconozco la acción política de usted Señora Presidenta, por ratificar esta sesión que tuvimos el primero de trabajo y eso habla muy bien de usted y de su equipo de trabajo, es de sabios reconocer cuando se comenten errores y esto que estamos haciendo quedara para la historia y hablara muy bien de usted, yo se lo reconozco, le reconozco a su equipo de trabajo la voluntad y por supuesto que apoyaré la propuesta del Secretario del Ayuntamiento y también de las dos personas que se van a proponer posteriormente. -----

- - - Continúa con el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez comentando: Gracias, de no existir otra participación solicito a la Segunda Síndico en funciones de Secretario del Ayuntamiento someta a votación el nombramiento del Ciudadano Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa como Secretario del Ayuntamiento y que con este acto se convaliden todos los actos protocolarios y se ratifiquen todos los actos administrativos y legales realizados en el período comprendido entre el día primero y trece de octubre del presente año. Sométalo a votación por favor. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Síndico Segundo Zita del Carmen Guadarrama Alemán quien manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **TRECE (13) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL C. LIC. BENJAMÍN GUERRERO BAZALDÚA COMO SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA.** -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Se tiene aprobado por unanimidad el nombramiento del Ciudadano Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, como Secretario del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 66 del Código Municipal vigente en nuestro estado. Por lo cual solicito la presencia del licenciado antes mencionado para proceder a tomarle la protesta correspondiente. (Ingresa a la sala de cabildo el C. Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa). Procederé a tomar la protesta de ley. *“¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Tamaulipas y las leyes que de ambas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo para el cual ha sido designado?”*, manifestando el Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, *“SI PROTESTO”*; continuando con la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, *“Si así lo hiciere que la sociedad de Reynosa se lo reconozca y si no, se lo demande”*. Solicitando al Secretario del R. Ayuntamiento que pase a ocupar el cargo, para continuar con esta sesión de cabildo. Felicidades Licenciado Benjamín Guerrero Bazaldúa y puede pasar a ocupar su lugar. - - - -

- - - VI.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Con fundamento en los artículos 55 fracción VII, y 69 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas se pone a consideración de este cabildo la siguiente terna para ocupar el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorería: Se propone para ocupar el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorería a la Contadora Pública Auditor Esmeralda Chimal Navarrete, la Contadora Pública Adriana Margarita Treviño Serna y el Contador Público Jesús Ezequiel Salazar de La Fuente. Se les han hecho llegar los currículums de los antes mencionados y si alguno de ustedes quiere hacer uso de la voz, que lo solicite. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz quien manifiesta: Con su venia Presidenta, yo tengo muchos años de conocer a Esmeralda Chimal Navarrete, sé que es un persona muy bien preparada y podrá desempeñar su papel como Secretaria de Finanzas y Tesorería adecuadamente, como le digo es una persona cabalmente honrada, honesta y rotaria ¿verdad? Echándole porras a los rotarios, Y creo que es una persona de mucha confianza, es la propuesta que antepongo a usted. -----

- - - Continúa con el uso de la voz la C. Presidente Municipal Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando: De no existir alguna otra participación, solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación el nombramiento de la Contadora Pública Auditor Esmeralda Chimal Navarrete, como Secretaria de Finanzas y Tesorería, y que con este acto se convaliden todos los actos protocolarios y se ratifiquen todos los actos administrativos y legales realizados en el período comprendido entre el día primero y trece de octubre del presente año. Sométalo a votación por favor Secretario.-----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten levantando su mano quienes estén por la afirmativa de esta propuesta (Se manifiestan). Señora Alcaldesa informo que fue emitida la siguiente votación: **TRECE (13) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE LA C. C.P. ESMERALDA CHIMAL NAVARRETE.** -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Se tiene aprobado por unanimidad el nombramiento de la Contadora Esmeralda Chimal Navarrete como Secretaria de Finanzas y Tesorería en este Republicano Ayuntamiento de Reynosa, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 66 del Código Municipal vigente en nuestro estado. Por lo cual solicito la presencia de la Contadora antes mencionada para proceder a tomarle la protesta correspondiente. (Ingresa a la sala de cabildo la C.P.A Esmeralda Chimal Navarrete). Procederé a tomar la protesta de ley. “¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Tamaulipas y las leyes que de ambas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo para el cual ha sido designado?”, manifestando: “SI PROTESTO”; continuando con la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, “Si así lo hiciere que la sociedad de Reynosa se lo reconozca y si no, se lo demande”. . Felicitades Contadora .-----

- - - VII.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Con fundamento en el artículo 55 fracción VII y 72 Bis del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, propongo a consideración de este Cabildo la siguiente terna para ocupar el cargo de Contralor Municipal. Para ocupar el cargo de Contralor Municipal se propone a los siguientes: CC. Licenciados Alexandro de la Garza Vielma, Julio César Gómez Maldonado y Francisco Gerardo Mendoza Zamarripa, se les han hecho llegar los currículums de los antes mencionados y si alguien de ustedes quiere hacer uso de la voz, que lo manifieste. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Edgar Garza Hernández, quien manifiesta: Gracias Alcaldesa, me gustaría proponer a Alexandro de la Garza Vielma, siendo que es un compañero al que tengo mucho tiempo de conocerlo, es un padre de familia que tiene principios y profesionalismo, es un abogado litigante y derecho laboral creo que cumple por más el puesto de Contralor y creo que estaríamos en buenas manos la administración dos mil dieciséis, dos mil dieciocho. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Solamente para mencionar y para recalcar que en realidad hay disponibilidad por llevar a cabo un proyecto que es de todos, un proyecto que es incluyente, espero que logremos nuestros objetivos ya que la oportunidad de estar aquí enfrente, estamos los que tenemos que estar, estamos los que tenemos que sumar esfuerzos no va a ser fácil y no ha sido fácil así es que por favor les doy las gracias a todos ustedes porque le estamos dando forma, es de sabios equivocarnos, somos humanos, me da mucho gusto que esto camine de una manera plural y que se escuche la voz de cada uno de nosotros. Muchas gracias Señora Presidente. -----

- - - Toma uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: De no existir alguna otra participación, solicito al Primer Síndico en funciones de Secretario, someta a votación el nombramiento del Licenciado Alexandro de la Garza Vielma, como Contralor Municipal, y que con este acto se convaliden todos los actos protocolarios y se ratifiquen todos los actos administrativos y legales realizados en el periodo comprendido entre el día primero y trece de octubre del presente año. Sométalo a votación por favor.-----

- - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Basaldúa quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten levantando su mano quienes estén por la afirmativa de esta propuesta (Se manifiestan). Señora Alcaldesa informo que fue emitida la siguiente votación: **TRECE (13) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL C. LIC. ALEXANDRO DE LA GARZA VIELMA, COMO CONTRALOR MUNICIPAL -----**

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Se tiene aprobado por unanimidad el nombramiento del C. LIC. ALEXANDRO DE LA GARZA VIELMA, COMO CONTRALOR MUNICIPAL en este Republicano Ayuntamiento de Reynosa, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 66 del Código Municipal vigente en nuestro estado. Por lo cual solicito la presencia de la Contadora antes mencionada para proceder a tomarle la protesta correspondiente. (Ingresa a la sala de cabildo el C. LIC. ALEXANDRO DE LA GARZA

VIELMA, COMO CONTRALOR MUNICIPAL). Procederé a tomar la protesta de ley. “¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Tamaulipas y las leyes que de ambas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo para el cual ha sido designado?”, manifestando: “SI PROTESTO”; continuando con la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, “Si así lo hiciere que la sociedad de Reynosa se lo reconozca y si no, se lo demande”. Felicidades Licenciado.-----

--- VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- Acto seguido la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Muchas gracias a todos y una vez agotado el orden del día de la presente sesión de cabildo, se da por concluida la misma siendo las veinte horas con cinco minutos (20:05) del día trece de octubre del año dos mil dieciséis (2016), se da por concluida la misma. ¡Muchas Gracias! Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. ---

----- DAMOS FE -----

NO ASISTIÓ

C. José Alfredo Castro Olguín
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

NO ASISTIÓ

C. Javier Alberto Garza Faz
1er. Regidor

NO ASISTIÓ

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
2º Regidor

NO ASISTIÓ

C. Regino Iván Bermúdez Torres
3er. Regidor

NO ASISTIÓ

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
4º Regidor

C. David Aguilar Meraz
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño
6º Regidor

C. José Hugo Ramírez Treviño
7º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Anaís García Covarrubias
8º Regidor

C. Juan Antonio Velázquez Moreno
9º. Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez
10º. Regidor

C. Edgar Garza Hernández
11º Regidor

NO ASISTIÓ
C. Georgina Aparicio Hernández
12º Regidor

NO ASISTIÓ
C. Alberto Muñoz Martínez
13º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Dalia Nava Abundis
14º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
16º Regidor

C. Analía Brenes Cantú
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
18º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Ma. Concepción Sánchez Garza
19º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
20º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Anselmo Almaraz Salazar
21º Regidor

C. Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa.
Secretario del R. Ayuntamiento

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal